



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Huesca, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto para la instalación de la producción de energía eólica “Parque Eólico Santa Cruz III”, en el término municipal de Peralta de Alcofea (Huesca), promovido por Energías Renovables de Kore, SL. Expediente número : AT-191/2020.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Peticionario: Energías Renovables de Kore, SL.

CIF: B-87895934.

Dirección: calle Méndez Álvaro, Número 44, CP 28045 Madrid.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica.

Ubicación: término municipal de Peralta de Alcofea, en la provincia de Huesca.

El proyecto cuenta con autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción por Resolución de 31 de enero de 2023, de este Servicio Provincial.

Características: 4 aerogeneradores, modelo General Electric GE158 de 6,25 MW de potencia nominal unitaria, con un total de potencia instalada de 25 MW. Líneas subterráneas interconexión aerogeneradores hasta SET Santa Cruz: Conductor RHZ1 18/30 kV de secciones 150 y 630 mm² Al, con una longitud de 8,18 Km el circuito 1 y de 8,46 Km el circuito 2.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública es la Consejera de Economía, Empleo e Industria. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Huesca.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Cualquier interesado puede examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, en <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, en la oficina del Servicio Provincial de Huesca y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huesca, 18 de junio de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



ANEXO
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

Parcelas privadas afectadas

Nº Finca Proyecto	Titular	T.M.	Pol	Par	Vuelo aerogenerador	Línea Subterránea		Superficie camino acceso aerogenerador	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
						Longitud (m)	Superficie (m)						
1	CARLOS FORCADELL ALVAREZ JAVIER AZNAR PLANA MARIA JOSÉ AZNAR PLANA JUAN ANTONIO AZNAR PLANA MARIA CARMEN AZNAR PLANA MARIA AZNAR PLANA CRISTINA AZNAR PLANA DIEGO FORCADELL AZNAR LUCÍA FORCADELL AZNAR	PERALTA DE ALCOFEA	15	259	0,00	29,12	17,48	0,00	172,47	172,47	0,00	0,00	PASTOS



Nº Finca Proyecto	Titular	T.M.	Pol	Par	Vuelo aerogenerador	Línea Subterránea		Superficie camino acceso aerogenerador	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
						Longitud (m)	Superficie (m)						
2	CARLOS FORCADELL ALVAREZ JOSÉ RAMÓN MAUDUIT AGUIRREZABALA JUAN ANTONIO AZNAR PLANA CARMEN AZNAR PLANA JAVIER AZNAR PLANA JOSEFA AZNAR PLANA IBAI MAUDUIT AZNAR NAHIA MAUDUIT AZNAR DIEGO FORCADELL AZNAR LUCIA FORCADELL AZNAR	PERALTA DE ALCOFEA	15	261	0,00	340,47	204,28	0,00	2.133,32	2.133,32	0,00	0,00	PASTOS
3	CARLOS FORCADELL ALVAREZ DIEGO FORCADELL AZNAR LUCIA FORCADELL AZNAR	PERALTA DE ALCOFEA	15	278	0,00	522,76	313,60	0,00	3.226,50	3.226,50	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO
4	CARLOS FORCADELL ALVAREZ JAVIER AZNAR PLANA JOSEFA AZNAR PLANA JUAN ANTONIO AZNAR PLANA CARMEN AZNAR PLANA CRISTINA AZNAR PLANA DIEGO FORCADELL AZNAR LUCIA FORCADELL AZNAR	PERALTA DE ALCOFEA	16	44	0,00	109,22	65,42	0,00	1.090,96	1.090,96	0,00	0,00	MONTE BAJO
5	ENCARNACIÓN CAMBRA PANO	PERALTA DE ALCOFEA	16	64	0,00	156,08	93,68	0,00	914,26	914,26	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Nº Finca Proyecto	Titular	T.M.	Pol	Par	Vuelo aerogenerador	Línea Subterránea		Superficie acceso aerogenerador	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
						Longitud (m)	Superficie (m)						
6	JOAQUÍN CAMPO MONTANUY	PERALTA DE ALCOFEA	16	66	0,00	46,08	27,68	0,00	299,67	299,67	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO
7	CARMEN AZNAR PLANA	PERALTA DE ALCOFEA	16	273	0,00	932,61	559,76	0,00	5.368,63	5.368,63	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO
8	FRANCISCO ALVIRA OPI	PERALTA DE ALCOFEA	17	39	0,00	0,00	0,00	54,67	0,00	0,00	122,17	54,67	MONTE BAJO
9	LUIS MARÍA TRALLERO LATORRE	PERALTA DE ALCOFEA	17	44	1010,54	33,80	17,80	133,02	180,41	1.190,95	15,46	133,02	LABOR O LABRADIO SECANO
10	DOMINGO ABENOZA RIVERA	PERALTA DE ALCOFEA	17	55	2946,6	0,00	0,00	182,98	0,00	2.946,60	1.105,74	182,98	LABOR O LABRADIO SECANO
11	CARMEN AZNAR PLANA	PERALTA DE ALCOFEA	513	3	0,00	18,87	11,31	0,00	91,17	91,17	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO
12	JUAN ANTONIO AZNAR PLANA	PERALTA DE ALCOFEA	513	6	0,00	1.379,21	827,87	0,00	8.489,97	8.489,97	0,00	0,00	LABOR O LABRADIO REGADIO



Nº Finca Proyecto	Titular	T.M.	Pol	Par	Vuelo aerogenerador	Línea Subterránea		Superficie camino acceso aerogenerador	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal (m2)	Ocupación definitiva (m2)	Cultivo
						Longitud (m)	Superficie (m)						
13	CARLOS FORCADELL ALVAREZ JAVIER AZNAR PLANA JOSEFA AZNAR PLANA JUAN ANTONIO AZNAR PLANA	PERALTA DE ALCOFEA	513	18	0,00	105,19	62,62	0,00	739,85	739,85	0,00	0,00	PASTOS
	DIEGO FORCADELL AZNAR LUCIA FORCADELL ANZAR												
14	CARLOS FORCADELL ALVAREZ JAVIER AZNAR PLANA JOSEFA AZNAR PLANA JUAN ANTONIO AZNAR PLANA CARMEN AZNAR PLANA CRISTINA AZNAR PLANA DIEGO FORCADELL AZNAR LUCIA FORCADELL ANZAR	PERALTA DE ALCOFEA	513	20	0,00	6,94	4,13	0,00	29,01	29,01	0,00	0,00	PASTOS



Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73

Parcelas públicas afectadas

Nº de finca	Titular	T.M	Pol.	Parc.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Zona de no edificabilidad	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	Cultivo
					Longitud	Superficie					
1	ESTADO. M.AGRICULTURA	PERALTA DE ALCOFEA	15	9019	112,41	67,43	714,72	714,72	-	-	Vía de comunicación de dominio público
2	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	PERALTA DE ALCOFEA	513	9003	41,33	24,77	521,17	521,17	-	-	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)
3	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	PERALTA DE ALCOFEA	513	9006	5,01	3,01	64,62	64,62	-	-	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)
4	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	PERALTA DE ALCOFEA	513	9010	20,00	11,99	125,07	125,07	-	-	VT Vía de comunicación de dominio público

*Los organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000